

- 592** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Geología» (93).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 13 de octubre de 1984, páginas 29781 y 29782, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «D.ª María del Carmen Taberner Hernández», debe decir: «D.ª María Concepción Taberner Hernández».

- 593** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Filología francesa» (87).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 13 de octubre de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice «D. Carlos Castellano Lloréns», debe decir: «D. Carlos Castellanos Lloréns»; donde dice: «D.ª Amalia Sopena Balordi», debe decir: «D.ª María Amalia Sopena Balordi», y donde dice: «D.ª María Beatriz Varela Pedroso», debe decir: «D.ª María Beatriz Verala Pedrosa».

- 594** *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Geografía» (90).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1984, páginas 30505 y 30506, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Pueyo Bellosta, Petra Pilar», debe decir: «Pueyo Bellostas, Petra Pilar».

- 595** *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Historia» (87).*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1984, página 30508, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Castro Baldomar, María Jesús», debe decir: «Castro Valdomar, María Jesús»; donde dice: «Duque Sánchez, María Josefa», debe decir: «Duque Sánchez, Josefa»; donde dice: «García Ollorqui, María Victoria», debe decir: «García Ollorqui, María Victoria»; donde dice: «Nacher Miret, María Patrocino», debe decir: «Nacher Miret, María Patrocino»; donde dice: «Nasarre López, José», debe decir: «Nasarre López, José María», y donde dice: «Santamarta Luengos, José María», debe decir: «Santamarta Luengos, José María».

- 596** *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Enfermería» (53).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número 253 de fecha 22 de octubre de 1984, páginas 30591 y 30592, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Doña Paloma de la Miguera Torres Puchol», debe decir: «Doña Paloma de la Higuera Torres Puchol»; donde dice: «Doña Ana María Brujo Anduerza», debe decir: «Doña Ana María Irujo Anduerza», y donde dice: «Don Julio Bernardo Brenilla González», debe decir: «Don Julio Bernardo Brenilla González».

- 597** *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal» (38).*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 26 de octubre de 1984, página 31102, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Argueda Cardona, María Felicitana», debe decir: «Argueda Carmona, María Felicitana», y donde dice: «Durand Alegría, María del Pilar», debe decir: «Durand Alegría, María del Juncal».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 598** *RESOLUCION de 7 de enero de 1985, del Tribunal de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, turno restringido, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.*

Celebrado el sorteo público a que hace referencia la base 7.4 de la Orden ministerial de 12 de julio de 1984, el resultado ha sido el siguiente:

Primero.—Turno restringido: El orden de actuación a que se hace referencia en el párrafo anterior comenzará por el opositor número 8, don Luis Pablo Torres Ruiz, continuando por los correlativamente siguientes y comenzando posteriormente por el principio.

Segundo.—Turno restringido: El orden de actuación se iniciará por el opositor número 75, don Sixto Tabanera Herranz, siguiéndose el mismo procedimiento que en el primer turno restringido.

Actuarán en primer lugar la totalidad de los opositores del primer turno restringido, pasándose con posterioridad al segundo turno restringido.

Todos los opositores, tanto para la realización de los ejercicios como su lectura, irán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 7 de enero de 1985.—La Secretaria, Mercedes Martín Trincocortas.—V.º B.º: El Presidente, Adolfo Martínez Gimeno.

ADMINISTRACION LOCAL

- 599** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes sociales.*

Convocatoria: Oposición.

Nivel de proporcionalidad: 6.

Coefficiente: 2,3.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 144, de 13 de diciembre de 1984.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1984.—El Alcalde-Presidente.—17.978-E.